



ALCALDÍA DE PEREIRA



Gestión del Talento Humano -21-

CIRCULAR No. 257

27 de mayo de 2016

DE: Gestión del Talento Humano

PARA: Radicador Salida
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: VACANTES PARA PROVEER EN ENCARGO

Cordial saludo,

En atención al asunto, y de acuerdo a las circulares 171 del 27 de Abril de 2016, donde se anunciaron las vacantes de los siguientes cargos:

1 CARGO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 04 EN VACANCIA TEMPORAL.

1 CARGO DE INSPECTOR DE POLICIA CODIGO 233 GRADO 03 EN VACANCIA DEFINITIVA



ALCALDÍA DE PEREIRA



Gestión del Talento Humano -21-

1 CARGO DE TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 367 GRADO 07 EN VACANCIA DEFINITIVA

1 CARGO DE TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 367 GRADO 05 EN VACANCIA DEFINITIVA

2 CARGOS DE TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 367 GRADO 04 EN VACANCIA DEFINITIVA

1 CARGO DE TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 367 GRADO 03 EN VACANCIA TEMPORAL

1 CARGO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 09 EN VACANCIA TEMPORAL

1 CARGO DE BOMBERO CODIGO 475 GRADO 07 EN VACANCIA TEMPORAL

Los funcionarios interesados en ocupar dichos cargos mediante encargo, son:



ALCALDÍA DE PEREIRA



Gestión del Talento Humano -21-

NOMBRE	CARGO TITULAR EN CARRERA ADM.
CESAR AUGUSTO PALACIO FRANCO	TECNICO ADMINISTRATIVO 367-06
SANDRA LUCIA BERMUDEZ GUTIERREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-08
FERNANDO ALVAREZ PRIETO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-06
MARIA NELLY VILLEGAS	TECNICO ADMINISTRATIVO 367-05
CAROLINA VALENCIA MEJIA	TECNICO ADMINISTRATIVO 367-05
LEONARDO DE JESUS CARDONA O.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-04
SANDRA LILIANA HERRERA GIRALDO	TECNICO ADMINISTRATIVO 367-05
JORGE HERNAN CHAVEZ MARTINEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-02
PAULA ANDREA VERA MONTOYA	TECNICO ADMINISTRATIVO 367-05
MARLENY BEDOYA VALENCIA	TECNICO ADMINISTRATIVO 367-05
JUAN ANDRES ULLOA MUÑOZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-06
LINA MARIA RAIGOSA RIOS	TECNICO ADMINISTRATIVO 367-05
JAVIER ACEVEDO LEAL	TECNICO ADMINISTRATIVO 367-05
LEONIDAS PIEDRAHITA HENAO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-06
GLORIA JANETH VALLEJO PATIÑO	TECNICO ADMINISTRATIVO 367-05
ADRIANA PATRICIA MORALES V.	TECNICO ADMINISTRATIVO 367-05
ADRIANA DEL SOCORRO GARCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-04
STELLA MUÑOZ SATIZABAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-03
JOSE GUSTAVO ROJAS HERNANDEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-02
JULIAN DAVID DIAZ NAVARRO	TECNICO ADMINISTRATIVO 367-05
LUZ MARINA MEZA LONDOÑO	TECNICO ADMINISTRATIVO 367-05
UBER DE JESUS OSORIO CIFUENTES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-06
JENNY HINCAPIE NOREÑA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-09
PEDRO JAVIER HENAO SALAZAR	TECNICO ADMINISTRATIVO 367-03
ADRIANA MARCELA RIVILLAS OROZCO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-08
SANDRA MILENA GIRALDO ALVAREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-05
JUAN DIEGO TAMAYO RIOS	TECNICO ADMINISTRATIVO 367-05
GUILLERMO MONTOYA ZAPATA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
LILIANA PATRICIA GARCIA MARTINEZ	TECNICO ADMINISTRATIVO 367-05
ALBERTO SANCHEZ BENJUMEA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-02
FRANCI MILENA ROJAS HERNANDEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-05
MARIA YOLANDA CASTRO GRAJALES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-06



ALCALDÍA DE PEREIRA



Gestión del Talento Humano -21-

Al realizar el análisis de las hojas de vida, de los funcionarios anteriormente relacionados, se depuró de la información teniendo en cuenta los criterios establecidos en los artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004, los cuales son:

1. El cumplimiento de los requisitos de estudio y experiencia del cargo a proveer según el manual de funciones.
2. El encargo deberá recaer en un empleado cuyo cargo titular sea el inmediatamente inferior que se va a proveer.
3. Poseer las aptitudes y habilidades para desempeñar el cargo.
4. No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año.
5. Que la última evaluación del desempeño sea sobresaliente.

En este orden de ideas, y teniendo en cuenta el cargo inmediatamente anterior como primer factor de depuración, se anexa el cuadros de análisis para cada uno de los cargos (ver anexos digitales).

Como resultado del anterior análisis, los funcionarios con derechos de carrera administrativa, que reunieron todos los requisitos para proveer en encargo las siguientes vacantes son:

ü PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 04 (HACIENDA)



ALCALDÍA DE PEREIRA



Gestión del Talento Humano -21-

Adriana Patricia Morales Vasquez

ü INSPECTOR DE POLICIA CODIGO 233 GRADO 03

Desierto

ü TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 367 GRADO 07

Lina María Raigosa Ríos

ü TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 367 GRADO 05

Fernando Alvarez Prieto

ü TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 367 GRADO 04

Andrés Ulloa Muñoz



ALCALDÍA DE PEREIRA



Gestión del Talento Humano -21-

Sandra Milena Giraldo Alvarez

ü **TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 367 GRADO 03**

Franci Milena Rojas Hernandez

ü **AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 09**

Leonardo de Jesus Cardona Otalvaro

ü **BOMBERO CODIGO 475 GRADO 07**

Desierto

Atentamente,

